

La medición de la movilidad internacional de estudiantes de educación superior

Lucas Luchilo

Proyecto Manual Iberoamericano de Indicadores de Educación Superior

La expansión de la movilidad internacional de estudiantes de educación superior es un fenómeno de creciente visibilidad e impacto (OECD, 2008). Por una parte, es la faceta más visible de los procesos de internacionalización superior. Por otra, constituye una de las manifestaciones de los procesos de movilidad y migración internacional de personal calificado. Desde ambas perspectivas constituye un fenómeno de interés para gobiernos, instituciones y especialistas. . En algunos países la presencia de estudiantes internacionales ha cambiado el paisaje del sistema de educación superior, sea por su impacto económico, sea por los desafíos de integración que un flujo masivo de estudiantes internacionales implica. En otros países, su impacto ha sido más focalizado, con una distribución regional o institucional más especializada.

El aumento de la movilidad parece una tendencia fuera de dudas. Sin embargo, las evidencias sobre este proceso distan de ser satisfactorias. Los problemas de cobertura y de calidad de las estadísticas disponibles son recurrentemente mencionados en los análisis sobre movilidad estudiantil. Desde esta perspectiva, la información estadística disponible no permite una estimación razonablemente precisa de la magnitud y composición de los flujos globales de estudiantes universitarios.

Frente a esta situación, en los últimos años se han llevado adelante iniciativas internacionales dirigidas a mejorar la captación de datos sobre movilidad. El propósito de este trabajo es presentar un análisis del marco estadístico establecido por la UNESCO, la OCDE y EUROSTAT para la medición de la movilidad internacional de estudiantes de educación superior.

La situación actual para los países latinoamericanos es de una baja cobertura y calidad de los indicadores disponibles sobre movilidad internacional de estudiantes de educación superior, sobre todo de los movimientos de estudiantes hacia los países de la región. En el caso de los estudiantes latinoamericanos que estudian en países de la OCDE, la situación es mejor pero dista de ser satisfactoria.

Richters y Teichler (2006) señalan que “los debates internacionales acerca del significado de la “movilidad internacional de estudiantes” no son muy controversiales”. Sostiene que aunque a menudo no se precisa la definición, existe un acuerdo acerca de considerar que “un estudiante internacional móvil es un estudiante que cruzó una frontera nacional para estudiar o llevar a cabo otras

actividades relacionadas con el estudio por al menos una unidad de un programa de estudios o por un cierto período de tiempo, en el país al que se haya desplazado”. Esta definición supone tres elementos básicos: el cruce de frontera, la finalidad educativa y el tiempo de permanencia en el país extranjero.

Estos puntos de acuerdo general están reflejados en el marco estadístico definido por el Instituto de Estadísticas de la UNESCO (UIS), la OCDE y EUROSTAT (en adelante, UOE). Se trata de un marco general utilizado para solicitar las estadísticas de educación –y dentro de ellas las de educación superior– a los países miembros, consolidado en un manual y en un cuestionario. Este cuestionario se está aplicando a un número creciente de países.

Más allá de este avance, el acuerdo básico tiende a complicarse a medida en que las definiciones tienen que hacerse más precisas y operativas. Para abordar estas complicaciones analizaremos primero lo que el marco estadístico se propone medir y qué dificultades de observan en su aplicación efectiva. En segundo término, discutiremos brevemente qué aspectos no son contemplados por el marco estadístico y en qué medida esos aspectos son relevantes. En tercer lugar, presentaremos algunos de los principales problemas identificados y los desafíos para la construcción de indicadores para América Latina.

1. El marco estadístico UIS/OCDE/EUROSTAT (UOE)

En los últimos años se produjeron importantes avances en la construcción de un marco estadístico internacional sobre la movilidad de estudiantes. Una de las metas de este nuevo marco estadístico es tratar de precisar las definiciones, estableciendo una distinción neta entre estudiantes internacionales y estudiantes extranjeros.

1.1. Estudiantes internacionales y estudiantes extranjeros

El principal cambio que introducen las recomendaciones de UIS/OCDE/EUROSTAT es, entonces, descartar la nacionalidad de los estudiantes como criterio de demarcación. Como se señala en el Manual “el país de origen puede ser definido de varias maneras distintas, pero dado que deseamos medir la movilidad internacional en educación, se recomienda que la definición se base en las carreras de los estudiantes previas a su ingreso a la educación superior” (UOE, 2013). El criterio que se recomienda es el de considerar como estudiantes internacionales a los que realizaron su nivel educativo previo –más precisamente, la educación secundaria– en un país diferente. En el caso en que este dato no se pueda relevar, el criterio aconsejado es el de país de residencia previa o habitual.

¿Por qué se considera que el criterio de nacionalidad no es adecuado para medir la movilidad de estudiantes? Una cuestión relevante para los organismos que compilan estadísticas internacionales es que los criterios para considerar la nacionalidad son criterios jurídicos, que varían mucho de acuerdo con la

legislación migratoria de cada país y, por lo tanto, dificultan mucho la comparabilidad internacional. Pero sobre todo, la crítica al uso de la nacionalidad como criterio para aproximarse a la movilidad de estudiantes universitarios se basa en que puede conducir a la confusión de dos procesos sustancialmente diferentes. Dicho técnicamente, a confundir los estudiantes internacionales con los migrantes de la generación 1.5 –o, sencillamente, migrantes 1.5–. Los estudiantes internacionales son los que se desplazan desde su país a otro para estudiar. Los migrantes 1.5 son los hijos u otros familiares de inmigrantes, que nacieron en el exterior y que migraron con sus familias cuando eran niños o adolescentes, estudiaron la escuela primaria, la secundaria o ambas en ese país, y continuaron su trayecto educativo en el mismo país al que migraron. No son migrantes de primera generación –sí lo son sus padres- ni de segunda –que son los hijos de inmigrantes nacidos en el país de destino-. ¿Son extranjeros? Por lo general lo son. Habitualmente son residentes permanentes hasta que cumplen con las condiciones para la obtención de la ciudadanía. En la Argentina, por ejemplo, tienen que esperar a los 18 años para iniciar su trámite de nacionalización.

En países con flujos migratorios relativamente importantes –la Argentina entre ellos- la cantidad de migrantes 1.5 no es desdeñable. Hay muchos miles de hijos de inmigrantes –sobre todo de países limítrofes- que siguen estudios superiores. Si se los cuenta como estudiantes internacionales, se toman dos procesos distintos, ambos muy relevantes e interesantes, como si fueran uno solo. Un proceso –que es el objeto de nuestro interés– es el de la movilidad relacionada con la internacionalización de la educación superior. El otro, que involucra a los migrantes 1.5, es el de la integración educativa de los hijos de inmigrantes en la educación superior nacional.¹

Richters y Teichler (2006) observan que “un “estudiante extranjero” podría ser realmente visto como un “estudiante internacionalmente móvil”, si todos los estudiantes antes de cruzar una frontera con el propósito de estudiar hubieran realmente vivido en el país de su nacionalidad, y si ningún estudiante hubiera cambiado su nacionalidad a la del país en el que realizaron sus estudios fuera de su país de origen. Irónicamente, a medida que la movilidad se convierte en un rasgo frecuente y relevante en el rápido proceso de europeización, internacionalización y globalización, menos se cumplen esas condiciones. Por lo tanto, más aumenta la movilidad, menos valen los datos sobre “estudiantes extranjeros” o “estudios en el exterior” como indicadores válidos de movilidad estudiantil”.

¹ Dicho esto, vale la pena enfatizar la importancia de estudiar las trayectorias escolares y universitarias de la generación 1.5. El tema concita un interés significativo en América del Norte (por ejemplo Stoffa, 2006, Garnett, 2012), pero en nuestro país no ha sido objeto de estudios específicos. Probablemente, esto se deba a la baja visibilidad y a la falta de información, o a que algunos problemas típicos –por ejemplo, los asociados con el insuficiente dominio de la lengua del país de destino– resultan menos acuciantes.

A pesar de la recomendación UOE, varios países siguen reportando datos de estudiantes extranjeros y no de estudiantes internacionales. Si son países en los que no hay inmigración importante y la nacionalización es difícil, puede asumirse que la nacionalidad puede utilizarse como criterio supletorio, pero por lo general es inadecuado. EUROSTAT –la agencia estadística líder en materia de medición de la movilidad– prevé que para 2016 todos los países de la Unión Europea deberán reportar sus datos aplicando el criterio del país donde se completó el ciclo de estudios previo (EUROSTAT, 2015:5).

1.2. Otras precisiones sobre la medición de la movilidad estudiantil

Esta primera distinción entre estudiantes internacionales y estudiantes extranjeros no agota las especificaciones del marco estadístico UOE. Ese marco combina dos guías: el manual mencionado y la Clasificación Internacional Normalizada 2011 (CINE 2011), que introduce algunas modificaciones importantes a la versión previa de 1997, sobre todo en el campo de la educación terciaria. En el caso específico de los estudiantes internacionales, el manual UOE remite al *Manual metodológico sobre la movilidad educativa en educación terciaria* de EUROSTAT (EUROPEAN COMMISSION, 2015), que detalla el conjunto de definiciones y criterios que deben utilizarse para la producción de estadísticas sobre movilidad estudiantil.

En lo concerniente a la población de referencia, en el manual de EUROSTAT se establece que el universo son los estudiantes que están en un programa de educación formal –básicamente, en programas reconocidos como tales por las autoridades nacionales– de los niveles 5, 6, 7 u 8 de la CINE 2011 en un país diferente de su país de origen –definido como el país en el que se realizó el nivel educativo previo–.

El manual de EUROSTAT reconoce dos tipos de movilidad. La movilidad de ciclo completo (*degree mobility*) se define como el cruce físico de una frontera nacional para matricularse en un programa de nivel terciario en el país de destino. Más precisamente los estudiantes/graduados móviles de ciclo completo son los que están matriculados en un programa formal correspondiente a los niveles 5, 6, 7 u 8 de la CINE 2011, y que recibieron su título secundario –CINE 3 o 4– en un país diferente de aquel en el que está localizada la institución en la que se encuentran inscriptos.

La ruptura con el criterio de nacionalidad es particularmente clara en el caso de los estudiantes móviles con nacionalidad del país de destino que recibieron su título secundario en un país extranjero, que deben ser considerados como estudiantes internacionales. Señala el manual que “en otras palabras, y más generalmente, la nacionalidad no tiene nada que ver con el status de movilidad” (EUROSTAT, 2015:8).

El otro tipo de movilidad es la movilidad de corto plazo (*credit mobility*), por lo general en el marco de programas de intercambio, que forma parte del curriculum

del programa de la institución del país de origen (BROOKS y WATERS, 2011, FERENCZ y WÄCHTER, 2012). En el manual de EUROSTAT, los estudiantes de grado y posgrado en movilidad de corto plazo (*credit mobility*) son los que están matriculados en un programa formal correspondiente a los niveles 5, 6, 7 u 8 de la CINE 2011 y “pasan un período de educación o entrenamiento en un país diferente de aquel en el que están inscriptos (es decir, el país en el que están regularmente matriculados para obtener su diploma) con la perspectiva de hacer que los créditos obtenidos en el exterior sean reconocidos en la institución en la que están inscriptos (“institución doméstica”). Este período de estudios de nivel terciario o de entrenamiento en el extranjero debe tener lugar en el programa CINE de nivel terciario en el que el estudiante se gradúa y debe ser reconocido como parte de su formación por la institución de origen”.

La movilidad temporaria ha sido la marca de fábrica de la internacionalización de la educación superior europea (BROOKS y WATERS, 2011:70). Por lo tanto, no es extraño que el manual de EUROSTAT comprenda una detallada especificación de las formas de movilidad de corto plazo. Además, la Unión Europea ha fijado una meta de movilidad –el *Learning Mobility in Higher Education 2020 benchmark*– que establece que “hacia 2020, un promedio europeo del 20% de los graduados de educación superior deberá haber tenido un período de estudio o entrenamiento relacionado con la educación superior (incluidas pasantías laborales) en el exterior, que represente un mínimo de 15 créditos ECTS o que dure un mínimo de tres meses” (EUROSTAT, 2015:14). Esto conduce a que los organismos estadísticos de la UE y de los países miembros pongan un énfasis mayor en la movilidad de corto plazo. La Unión Europea establece que su organismo estadístico debe reportar dos conjuntos diferentes de datos, uno para la movilidad de ciclo completo y otro para la de corto plazo.

Desde el punto de vista de la recolección de datos, los dos tipos de movilidad presentan una diferencia crucial. Mientras que en la movilidad de ciclo completo los datos son proporcionados por las instituciones de los países de destino, en la de ciclo corto la responsabilidad es de las de los países de origen. Esta distinción es lógica, en la medida en que toma como criterio de demarcación cuál es la institución que certifica los estudios. Sin embargo, puede presentar –y de hecho presenta– problemas de cobertura (KELO, TEICHLER y WÄCHTER, 2006). Como se señala en el manual UOE “los estudiantes en programas de intercambio no obtienen su acreditación de la institución que los recibe en el exterior sino de la institución doméstica en la que están matriculados. Se reconoce que esto resultará en un sub–reporte de la movilidad, en la medida en que estos estudiantes están habitualmente fuera del alcance de la recolección de datos” (UOE, 2013:14).

A modo de síntesis, en el cuadro 1 se presentan los principales tipos de movilidad internacional de estudiantes de educación superior y los criterios estadísticos para la recolección de datos.

Cuadro 1

Principales tipos de movilidad internacional de estudiantes de educación superior y criterios estadísticos para la recolección de datos

Tipo	Definición/descripción	País que reporta la información
1. Estudiantes internacionales de ciclo completo	Son los estudiantes que completaron la educación secundaria en el país A y se trasladan al país B con el propósito de realizar un ciclo completo de educación terciaria en una institución del país B.	Tienen que ser reportados en las estadísticas del país B
2. Estudiantes internacionalmente móviles en programas de intercambio cortos (de al menos tres meses y no más de un año académico)	Son los estudiantes que realizan un período de estudios en una institución del país B, permaneciendo matriculados en una institución del país A, cuya certificación de estudios realizados en el país B es otorgada por la institución del país A. Los estudiantes en este tipo de programas de intercambio no obtienen sus créditos de la institución del país B sino de su institución de origen en el país A.	Tienen que ser reportados en las estadísticas del país A, en el que se encuentra la institución de origen, y no en las estadísticas del país B
3. Educación a distancia/e-learning que involucra a dos países	Estudiantes del país A que están matriculados en instituciones del país B pero que continúan residiendo en el país A	Tienen que ser reportados en las estadísticas del país B y no en las estadísticas del país A
4. Estudiantes que viajan cotidianamente para estudiar (<i>commuting students</i>)	Son los estudiantes que cruzan una frontera nacional cotidianamente para seguir un programa educacional en otro país	Tienen que ser reportados en las estadísticas del país B y no en las estadísticas del país A
5. Campus en el exterior	Una institución en el país A puede tener un campus en el país B. Este campus puede aceptar alumnos locales o solamente recibir estudiantes internacionales.	El país B tiene que reportar la matrícula del campus en el exterior del mismo modo que reporta las actividades de las instituciones domésticas.

Fuente: elaboración propia sobre manuales UOE y EUROSTAT

2. Entre las definiciones generales y las operativas

El marco estadístico UOE para la medición de la movilidad internacional de estudiantes de educación superior es bastante reciente. La nueva versión de la CINE es de 2011 y el manual y el cuestionario UOE son de 2013. Por lo tanto, su aplicación ha sido hasta ahora limitada.

Pero además de esta limitación en la aplicación –derivada del escaso tiempo de vigencia del marco estadístico– hay una serie de problemas que revelan una brecha entre las definiciones generales establecidas internacionalmente y las modalidades operativas de recolección de datos. En el caso europeo, las facultades normativas de la Comisión Europea en materia estadística y la coordinación de EUROSTAT permiten prever que en los próximos años las estadísticas sobre movilidad ganarán en homogeneidad. Al mismo tiempo, el peso del programa Erasmus en el fomento de la movilidad de crédito facilita la obtención de datos sobre ese tipo de movilidad. Dicho esto, cabe señalar que varios países europeos –entre ellos Francia e Italia– continúan reportando datos sobre estudiantes extranjeros y no sobre internacionales.

Las definiciones operativas que cada país adopta para recolectar información sobre movilidad internacional de estudiantes universitarios se relacionan con las prioridades de política en la materia y con la calidad del sistema estadístico. Un aspecto de particular importancia –que es parte de la calidad del sistema estadístico– es la capacidad legal y técnica de las agencias encargadas para obtener la información de las instituciones de educación superior. Las unidades declarantes son las instituciones de educación superior, que comunican la información al organismo de estadística pertinente.

Ahora bien, las metodologías que puede adoptar cada país para relevar datos sobre estudiantes internacionales pueden ser muy variadas. La organización y la metodología aplicados en los Estados Unidos pueden servir para ilustrar un caso muy relevante –se trata del primer destino de estudiantes internacionales–, de muy buena cobertura y calidad en sus estadísticas y, a la vez, con diferencias de criterio con el marco UOE. La recopilación de datos es realizada por un organismo no gubernamental, el *Institute for International Education (IIE)*, cuya tarea es apoyada por diferentes agencias. El IIE difunde sus datos a través del *Open Doors International Student data portal*, que comprende series de datos desde 1919. Se trata de una fuente de muy alta calidad, que cubre también otros aspectos de la movilidad académica, con diferentes niveles de acceso a la información y con una importante actividad de investigación asociada.

La forma de recolección de información es a través de un cuestionario respondido por más de 3000 instituciones de educación superior, tanto sobre estudiantes internacionales en los Estados Unidos como sobre estudiantes de instituciones estadounidenses que realizan un intercambio en universidades extranjeras. La

información solicitada permite contar con un cuadro de tendencias sobre la evolución general de la matrícula de estudiantes internacionales, sobre las inscripciones anuales, sobre las instituciones académicas que reciben a los estudiantes internacionales, sobre los países de origen, sobre las fuentes de financiamiento de la movilidad y sobre los campos de estudio.

Hasta aquí, el panorama parece ajustarse bastante bien a las prescripciones del marco estadístico UOE. Sin embargo, hay algunas diferencias importantes. La principal es que el criterio más general para definir el universo de estudiantes internacionales es su condición migratoria. Para *Open Doors*, “un estudiante internacional es definido como todo aquel que se encuentre estudiando en una institución de educación superior en los Estados Unidos con una visa temporaria que le permita realizar cursos académicos”. Las visas incluidas son las F –para estudiantes– y las J –para visitantes de intercambio–. Para *Open Doors*, los estudiantes que tengan residencia permanente o una visa de trabajo no son considerados como estudiantes internacionales. Esto es, se registra solamente a los extranjeros que tienen una visa que acredita que ingresaron al país con una finalidad de estudios.

Por una parte, entonces, puede haber estudiantes que completaron su educación secundaria en otro país y que están estudiando en una institución de educación superior estadounidense –criterio UOE– pero que no son contados como estudiantes internacionales porque su documentación migratoria no indica que la finalidad de su ingreso a los Estados Unidos haya sido educativa. Hay otro subconjunto que tampoco es registrado: el de los que tienen ciudadanía estadounidense, completaron su escuela secundaria en otro país y retornaron a los Estados Unidos para seguir con su educación universitaria. Probablemente estos dos subconjuntos no sean muy numerosos, pero cabe consignar las diferencias entre las definiciones de *Open Doors* y las de UOE.

Pero además, la información reportada por *Open Doors* no distingue entre estudiantes de ciclo completo y de corto plazo. Bajo las visas F y J pueden darse situaciones de movilidad de largo plazo o de intercambio, y el reporte de *Open Doors* no permite caracterizar adecuadamente los dos tipos de movilidad. El *Project Atlas* –una iniciativa multinacional liderada por el IIE– procura relevar la movilidad internacional de estudiantes partiendo de una definición más amplia que la del UOE.

Finalmente, las estadísticas de *Open Doors* incluyen también a los que se realizan lo que se denomina “Optional Practical Training”, un periodo durante el cual los estudiantes de grado o de posgrado con visa F que completaron o realizaron cursos por más de nueve meses son autorizados por el *United States Citizenship and Immigration Services (USCIS)* a trabajar durante no más de un año con una visa de estudiante para adquirir entrenamiento práctico para complementar la formación en su campo de estudios.

Este modo de medir la movilidad de estudiantes internacionales constituye una muy buena aproximación para estimar el atractivo de las instituciones de educación superior estadounidenses –ya que el criterio principal es la identificación de los estudiantes que se trasladan a los Estados Unidos con la finalidad expresa de estudiar– y registra adecuadamente la movilidad de ciclo corto de los estudiantes universitarios estadounidenses. Desde esta perspectiva, cumple bien con lo que las instituciones esperan de un sistema de información sobre movilidad estudiantil.

Sin embargo, no se ajusta estrictamente al marco estadístico internacional: no incluye a algunos estudiantes internacionales y mezcla movilidad de corto plazo y de ciclo completo. No obstante, los datos que reportan la UNESCO y la OCDE se basan en los suministrados por *Open Doors*. Las razones son sencillas: son los datos disponibles y son de muy buena calidad. Mirados de cerca, los datos de la mayor parte de los otros países presentan sesgos y falencias mayores.

En términos más generales, lo que cabe señalar es que las definiciones operativas que adopta cada país a menudo no se ajustan estrictamente a las acordadas internacionalmente. Esto implica que las estadísticas internacionales disponibles tienen que ser consideradas de modo indicativo, más bien como órdenes de magnitud.

Finalmente, detrás de las dificultades de clasificación y de recolección hay un fenómeno de orden general, mencionado a menudo en los estudios sobre migraciones internacionales de personal calificado: la dificultad para caracterizar estadísticamente procesos de crecimiento y de diversificación. Woodfield señala que “la naturaleza cambiante de la movilidad internacional de estudiantes puede ser mirada desde dos ángulos: el crecimiento y la diversidad”. Por una parte, se observa un crecimiento sostenido tanto en la demanda como en la oferta de alternativas de formación para estudiantes de otros países. Por otra, hay una clara tendencia hacia una mayor diversidad en la educación superior internacional, en los tipos de provisión –incluyendo tanto la movilidad física como la educación a distancia o la instalación de filiales universitarias–, en los países de origen y de destino, en los tipos de estudiantes y en las instituciones que los reciben (WOODFIELD, 2010:109).

Este doble proceso de expansión y diversificación plantea desafíos difíciles de afrontar a los sistemas de registro y medición de las instituciones y de los sistemas de educación superior. Como en el caso más general de las estadísticas sobre movilidad y migración, hay una brecha muy importante entre la creciente complejidad de los procesos que se quieren relevar y los métodos y fuentes disponibles para hacerlo.

3. Los desafíos de la medición de la movilidad de estudiantes de educación superior

3.1. Algunos problemas clave

El recorrido por los criterios y métodos para recoger información sobre estudiantes internacionales –y sobre las dificultades que se presentan– revela varios de los problemas que enfrentan tanto las estadísticas sobre educación superior como sobre migraciones. El problema principal –como se mencionó previamente– es que bajo el rótulo de “movilidad de estudiantes de educación superior” coexisten procesos diversos (CHOUDAHA, OROSZ y CHANG, 2012). Sin otra finalidad que ilustrar esta diversidad, en el cuadro siguiente se formula una tipología sencilla, que combina el nivel de grado o posgrado y la duración de la movilidad:

Cuadro 2

Caracterización de procesos de movilidad de estudiantes internacionales según duración de las estadías y nivel de estudios

		Nivel	
		Grado (CINE 5 y 6)	Posgrado (CINE 7 y 8)
Duración	Ciclo completo	Movilidad como un medio para obtener recursos (mirada desde las universidades) o como una inversión individual/familiar para desarrollo profesional (mirada desde los estudiantes)	Movilidad como un instrumento para la creación de capacidades de investigación (becas de países de origen y de destino)
	Ciclo corto	Movilidad como una faceta de la internacionalización del curriculum Movilidad como una faceta de la cooperación internacional (Erasmus)	Movilidad como una faceta de la internacionalización de la investigación (becas sándwich de doctorado) Movilidad como una inversión individual para el desarrollo profesional (MBA u otras maestrías profesionales en el exterior)

Frente a la emergencia de esta diversidad, la mayor parte de los sistemas nacionales de estadísticas de educación superior estaban y siguen estando mal preparados. De ahí el esfuerzo de UOE para tratar de proporcionar un marco estadístico coherente, que oriente a los países en la recolección y la sistematización de los datos. El marco propuesto es, a mi juicio, adecuado para la movilidad de ciclo completo. De hecho, hasta ahora la UNESCO y la OCDE se han limitado a ese tipo de movilidad. Para el caso de la movilidad de corto plazo, las dificultades son mayores, dado que se requiere que las instituciones de los países de origen reporten la información.

Sobre la movilidad de corto plazo, Lam y Ferencz señalan que para el caso europeo “si observamos el estado actual de la recolección de datos y la capacidad de los gobiernos nacionales y de las organizaciones internacionales para rastrear y medir los diferentes tipos de movilidad, es interesante notar que un conjunto de datos internacionales para la primera prioridad –movilidad de corto plazo hacia otros países– es básicamente inexistente” (LAM, Q. y FERENCZ, 2012). Si los movimientos de corto plazo están muy institucionalizados –esto es, si son parte de una práctica reconocida de internacionalización del curriculum apoyada por programas nacionales o regionales– es probable que la captación de información sea adecuada. Quedarán fuera del registro o insuficientemente registrados los movimientos más espontáneos.

Este subregistro de la movilidad de corto plazo es sumamente importante, en la medida en que probablemente estemos asistiendo a un aumento sostenido de ese tipo de movilidad. El *Project Atlas* sugiere que hay que prestarle más atención a la de corto plazo y que la concentración de las estadísticas UOE en la de ciclo completo no permite apreciar este fenómeno. Así, por ejemplo, en el sitio web del Project Atlas se señala que “en 2009, China reportó al UIS/UNESCO que en sus universidades estaban matriculados 61.211 estudiantes internacionales de ciclo completo”. El socio chino del Project Atlas, por otro lado, informó que en 2009 había 238.184 estudiantes internacionales en China. La diferencia entre ambas estimaciones era que la segunda incluía a estudiantes que no eran de ciclo completo.²

El interés de la movilidad de ciclo corto reside, además, en que supone un componente de reciprocidad: el flujo de estudiantes internacionales de corto plazo hacia universidades chinas tarde o temprano genera un movimiento de estudiantes de corto plazo chinos hacia otros países. La dinámica de la movilidad de corto plazo está atada a la cooperación interuniversitaria y, desde este ángulo, tiene fuertes mecanismos de retroalimentación.

3.2. Desafíos para la construcción de indicadores iberoamericanos de movilidad de estudiantes de educación superior

Desde la perspectiva de construcción de indicadores iberoamericanos de movilidad de estudiantes de educación superior pueden identificarse algunos desafíos importantes. Como se señaló previamente, la información sobre movilidad de estudiantes es de baja cobertura y de dudosa calidad. Por baja cobertura nos referimos simplemente a la cantidad de países latinoamericanos que publican datos sobre movilidad de estudiantes en el *Compendio Mundial de la Educación* de la UNESCO (UNESCO-UIS, 2012). Por ejemplo, apenas media docena de países publican la cantidad de estudiantes internacionales por país de origen.

² <http://www.iie.org/en/Research-and-Publications/Project-Atlas/FAQs>

Por calidad nos referimos al grado en que las definiciones internacionales son efectivamente adoptadas para la medición de la movilidad. Si bien la UNESCO no proporciona información accesible para evaluar este punto –básicamente, no aclara si se cuentan estudiantes extranjeros o internacionales– el hecho de que varios países presentan datos generales sobre entradas de estudiantes desde el exterior pero no pueden discriminar de qué país provienen es un claro indicio de las insuficiencias de la información disponible.

Por lo tanto, los desafíos son básicos. Se trata de comenzar a producir estadísticas nacionales de movilidad de estudiantes internacionales. Para ello, es imprescindible tomar como punto de partida las definiciones del marco estadístico UOE, evitando las confusiones entre movilidad educativa y nacionalidad. En los países con sistemas de información universitaria afianzados, se trata sobre todo de agregar las tablas correspondientes a la movilidad en los procesos de recolección periódica de información. En los que todavía no cuentan con esos sistemas, la recolección de datos sobre movilidad debería estar incluida como uno de los aspectos a ser considerados en el diseño e implementación de los sistemas de información.

La investigación sobre internacionalización de la educación superior y la movilidad de estudiantes sin duda puede proporcionar un estímulo para mejorar la captación y el análisis de los datos. Los investigadores tienen que demandar mayor precisión y mejor acceso a la información y ofrecer su capacidad teórica y analítica.

Finalmente, en varios de los países de la región hay un creciente interés por la internacionalización de la educación superior, tanto por parte de las autoridades nacionales como por parte de las universitarias. También en este caso, el interés debería servir como soporte y estímulo para una mejora sustancial en la información sobre movilidad internacional de estudiantes.

Referencias bibliográficas

BROOKS, R. y WATERS, J. (2011). *Student Mobilities, Migration and the Internationalization of Higher Education*. Basingstoke: Palgrave Macmillan.

CHOUHAHA, R., OROSZ, K. and CHANG, L. (2012, August). *Not All International Students Are the Same: Understanding Segments, Mapping Behavior*, World Education Services, New York. Retrieved from www.wes.org/RAS

EUROPEAN COMMISSION-EUROSTAT (2015) *Methodological manual on learning mobility in tertiary education*, EUROSTAT, Directorate F: Social statistics Unit F-5: Education, health and social protection, Version of 28 July 2015.

FERENCZ, I. y WÄCHTER, B. (eds.). (2012) European and national policies for academic mobility. Linking rhetoric, practice and mobility trends, Bonn: Lemmens Medien GmbH (ACA Papers on International Cooperation in Education).

INSTITUTE FOR INTERNATIONAL EDUCATION (2015) Project Atlas <http://www.iie.org/en/Research-and-Publications/Project-Atlas>

KELO, M., TEICHLER, U. y WÄCHTER, B. (eds.) (2006) EURODATA Student mobility in European higher education, Bonn: LemmensVerlags&Mediengesellschaft, 2006, p. 4

OECD (2004) Internationalisation and Trade in Higher Education. Opportunities and Challenges, OECD Publishing DOI:10.1787/9789264015067-en
OECD (2014), *Education at a Glance 2014: OECD Indicators*, OECD Publishing. <http://dx.doi.org/10.1787/eag-2014-en>

LAM, Q. y FERENCZ, I. (2012). A comparative overview of national mobility policies, en FERENCZ, I. y WÄCHTER, B. (eds.). (2012) European and national policies for academic mobility. Linking rhetoric, practice and mobility trends, Bonn: Lemmens Medien GmbH (ACA Papers on International Cooperation in Education), 32-57.

RICHTERS, E. y TEICHLER, U. (2006) Student mobility data: current methodological issues and future prospects, en KELO, M., TEICHLER, U. y WÄCHTER, B. (eds.) (2006) *EURODATA Student mobility in European higher education*, Bonn: LemmensVerlags&Mediengesellschaft, 78-95

UNESCO-UIS / OECD / EUROSTAT (2013a) UOE data collection on education systems Volume1 Manual Concepts, definitions and classifications, <http://www.uis.unesco.org/Library/Documents/uoedatacollectioneducation-systems-v1-2013-en.pdf>

UNESCO-UIS / OECD / EUROSTAT (2013b) UOE data collection on education systems Volume 2 2013 UOE questionnaires and instructions for their completion and submission <http://www.uis.unesco.org/Library/Documents/uoedatacollectioneducation-systems-v2-2013-en.pdf>

UNESCO-UIS (2012). *Compendio Mundial de la Educación 2012*, Montréal, Instituto de Estadísticas de la UNESCO, <http://www.uis.unesco.org/Education/GED%20Documents%20C/ged-2012-sp.pdf>